



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21063

28/08/2020

50978

**AUTOR/A:** NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, se informa que una transición energética justa es una transición que garantice que el cambio hacia un modelo económico más ecológico sea socialmente beneficioso, desde las oportunidades que dicha transformación ofrece en forma de generación de nuevos empleos de calidad.

Cabe señalar que, en clave gubernamental, se orienta a establecer las medidas de apoyo y acompañamiento público para minimizar tales impactos en las regiones y comarcas potencialmente más afectadas, desde claves de inclusividad, participación y justicia social, que son principios transversales clave en la Agenda 2030.

Madrid, 30 de septiembre de 2020